



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

**AVISO ACCIÓN DE TUTELA IMPUGNACIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA
Radicado Interno No. 87861**

Atendiendo las medidas para la prevención, contención y mitigación de la pandemia declarada por la OMS como Covid-19, adoptadas en virtud de la declaración de la emergencia económica, social y ecológica por parte del Gobierno Nacional, la Sala mediante Acuerdo n° 038 de 13 de abril de 2020, Artículo 2°, Literal D, dispuso la notificación por el presente medio, colocamos en conocimiento:

Que mediante providencia calendada dieciocho (18) de marzo de dos mil veinte (2020) la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN**, dentro de la acción de tutela instaurada por **JAVIER ELIAS ARIAS IDARRAGA y CRISTIAN VÁSQUEZ ARIAS** contra el fallo proferido el 25 de noviembre de 2019 por la SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA dentro de la acción de tutela que promovió el primero de los mencionados contra la **SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA, EXTENSIVA A LA PROCURADURÍA JUDICIAL DELEGADA EN ASUNTOS CIVILES, LA PROCURADURÍA REGIONAL DE RISARALDA Y LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ESA CIUDAD, ASÍ COMO LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA ACCIÓN POPULAR NÚMERO 2016-0761**, con radicado único No. 11001020300020190371002, resolvió: "... **PRIMERO: CONFIRMAR** la decisión impugnada. **SEGUNDO: NOTIFICAR** a los interesados telegráficamente o por cualquier otro medio expedito. **TERCERO: REMITIR** el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión..." Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a **TODAS LAS PERSONAS e INTERVINIENTES**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de éste trámite constitucional.

Se fija en la página web

<http://www.cortesuprema.gov.co/corte/index.php/notificaciones-laboral-2020/>

de la Corte Suprema de Justicia el 15 mayo de 2020 a las 8:00 a.m.

Vence: El 15 de mayo de 2020 a las 5:00 p.m.


WENDY CÁRDENAS PRIETO
Secretaria

Calle 12 n.º 7 - 65 oficina 103 Palacio de Justicia - Bogotá, D. C., Colombia

PBX: 57 1 5622000 Ext.5615

notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

www.cortesuprema.gov.co

SCLTJPT-10 V.01